

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de interés público, defiende con entera libertad el derecho, la moralidad y la justicia, respetando siempre la soberanía de las leyes, las administraciones de justicia y las autoridades, empujando y propiciando de sus destinos por oposición, concursos, presupuestos, etc., las mejoras que correspondan al bienestar de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los caprichos, van ganando de donde vieren, con combates razonados y energícos.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la instrucción del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no desatiende tampoco por servir con prontitud y rapidez a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de terceros. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, a menos que se pida su publicación en el periódico.

### SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre, (pago anticipado).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
REEMPLAZES SUeltos: del día 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. lín. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado)

### Carnestolendas,

Venid los galanes a elegir las damas, que en Carnestolendas amor se difunden.  
MORETO.

Estos versos, puestos en una de sus comedias por el insigne poeta del siglo XVII, caracterizan de una manera fidelísima, en su nota más culminante, esta época de fiestas y de placeres, de bullicio y de alegrías, de expansiones y devaneos, en que todo pierde su gravedad ordinaria, para constituir ese abigarrado conjunto, ese cuadro informe y desordenado, ese especial modo de ser que pudiéramos llamar *delirio de la humanidad*, y que, si quiera sea por breves momentos, todo lo avasalla y subyuga, haciendo que a la circunspección y a la prudencia convenientes sustituya la licencia más desmedida.

Diríase que estos tres días de desenfreno popular no son otra cosa que una especie de válvula de seguridad, sabiamente dispuesta para que el género humano, encerrado todo el año en un formalismo artificioso que repugna a su naturaleza, dé rienda suelta a la locura mal comprimida que parece ser esencia de su carácter.

*Carnestolendas*, ó el *Carnaval* ha sido objeto del estudio de muchos escritores, que se han ocupado de él bajo diversos puntos de vista. No llega mi pretensión a hacer un exámen filosófico del mismo; sólo me propongo, como materia de oportunidad, trazar una reseña histórica, tan ligera como lo permiten esta clase de publicaciones.

La etimología de la palabra *Carnaval* ha sido muy discutida por los autores; y mientras el escritor francés Mr. Ducange la deriva de *car* y *aval*, porque en su época se acostumbraba comer mucha carne, para indemnizarse por adelantado de la abstinencia que debe seguir en la Cuaresma, otros la hacen venir de las voces latinas *caro vale* para significar una especie de despedida que se le hace a la carne, de que el hombre debe privarse, en el sentido lato de la palabra, hasta otro año por igual época, puesto que esta es la que es especialmente está consagrada a los placeres carnales. En la baja latinidad se llamaba a esta fiesta *Carne levamen* y *Cornis privium*, y los españoles somos los que le hemos dado el nombre de *Carnestolendas*, en que el verbo latino *tolle*, uno de sus componentes, que significa *quitar*, da a entender que finaliza con este período el reinado de la carne. Están, pues, conformes, en el fondo todas las etimologías que se atribuyen a la denominación que se da a esta parte del año en que nos llamamos.

Aun cuando por Carnaval entendemos los tres días comprendidos desde el domingo de Quincuagésima hasta el miércoles de ceniza, en realidad comienza después de la Epifanía, ó sea al día siguiente de Reyes: es el tiempo que media entre esta fiesta y la Cuaresma, y en él tienen lugar, más que en ninguna otra época, los casamientos, los bailes, los festines y toda clase de regocijos.

El origen del Carnaval se pierde en la oscuridad de los tiempos, entendiéndose por tal la costumbre que todos los pueblos de la más remota antigüedad tenían de celebrar fiestas públicas que, aunque con nombres distintos, tenían mucha analogía con la que ahora celebramos, en cuanto su nota característica era los galanteos, la libertad y el desenfreno.

En efecto, los atenieses tenían unas fiestas muy semejantes a las Saturnales paganas, y las que en Babilonia se denominaban *Salcea* tenían también un sello especial que permite establecer la analogía con las actuales. En Tesalia había asimismo unas fiestas muy antiguas, en que los esclavos alternaban con los señores en toda clase de diversiones y licenciosos regocijos públicos. Los antiguos judíos tenían las que llamaban *Goral*, los árabes su *Purin*, los musulmanes su *Beirán* y los fenicianos su *Chris Mas*.

Es muy curioso el origen de las fiestas que he dicho se celebraban en Tesalia y que tanto parecido tenían con las Saturnales paganas.

Hallábanse los pelagosos haciendo un solemne sacrificio a Júpiter, cuando se presentó en

el templo un extranjero llamado Pelorus, anunciándoles que un violento temblor de tierra acababa de abrir las montañas vecinas, y que las aguas del gran pantano Tempé se habían precipitado en el río Perass dejando al descubierto una bella y espaciosa llanura. Fué tanto el alborozo de los celebrantes al escuchar la halagüeña nueva, que apesar de que en aquel país los extranjeros eran muy mal tratados, invitaron a comer a Pelorus, disputándose los sacerdotes el honor de servirle a la mesa, permitiendo además a los esclavos que alternasen con ellos en la más franca expansión. Los pelagosos se posesionaron inmediatamente de la nueva llanura, que después se convirtió en el delicioso valle de Tempé, y en conmemoración del fausto suceso acordaron hacer todos los años un sacrificio a Júpiter en el mismo día, y celebrar grandes fiestas y banquetes en que tomaban parte extranjeros y esclavos, a todos los cuales se dispensaba durante la solemnidad toda clase de libertades y hasta excesos que en otro tiempo hubieran sido castigados con penas terribles.

Las Saturnales de la antigua Roma son las que pueden considerarse como las más directamente originarias del Carnaval moderno. Tertuliano hacen abase de que los cristianos celebraban dichas fiestas paganas, y tal costumbre fué tan manifiestamente prohibida por el concilio de Laodicea; pero su abolición fué tan sensible a aquellos pueblos, que se concertaron para crear otras en sustitución de las suprimidas, siendo éste quizá el origen de la *Fiesta de los locos*, que más tarde llegó a degenerar en el Carnaval de nuestros días, en que Cupido y Venus juegan un papel principalísimo.

Todas las naciones de la Europa moderna han celebrado el Carnaval con gran solemnidad, siendo entre ellas Roma la que se ha llevado la palma, pues en realidad allí las fiestas que se organizan en estos días son verdaderamente fastuosas, sobre todo en Venecia, en Milán y en la hermosa ciudad del Capitolio; y en París hicieron también famosos los carnavales de la Edad Media, en que el entusiasmo popular rayaba en frenesí.

En cuanto a España, pocos años después de la expulsión de los árabes era ya tan general la celebración de la fiesta de Carnestolendas, y tantos los escándalos que se cometían a favor del antifaz y abusando de la libertad concedida, que en 1523 Carlos I se vió precisado a expedir un real decreto prohibiendo que los hombres y mujeres anduviesen con disfraces y cubierto el rostro.

Desde entonces hasta la fecha ha pasado el Carnaval por diversas alternativas. En la época de Felipe IV estaba otra vez muy generalizado en todas las provincias españolas, y hasta el mismo monarca lo sancionó tomando parte directa en los festejos el año 1637. Carlos II y Felipe V volvieron a prohibir toda fiesta y regocijo público en tiempo de Carnaval; pero Carlos III restableció la costumbre, que a su vez se abolió de nuevo bajo el reinado de Fernando VII, hasta que doña María Cristina levantó la prohibición hecha por su esposo.

Todas estas alternativas nos demuestran que asistimos a la extinción de una costumbre desacreditada en absoluto, pero es que es tanto más difícil derrocar cuanto más arraigada se hallaba de muy antiguo en el ánimo de todos los pueblos.

IGNACIO LEGAZA HERRERA.

### «El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

28 de febrero de 1889.

Si cierta esta vez, el satírnico que nos anuncia desde hace algún tiempo los cisiones y temporales, ¡viente Carnaval nos espera!  
Presimiento para el domingo, es decir para el primer día de expansión y jolgorio, profetiza lluvias torrenciales y vientos huracanados.  
Todo está sin embargo dispuesto en Madrid para la fiesta. A los lados de la gran calzada que tiene a sus flancos las Alamedas del Prado, Recoletos y la Castellana están colocadas las sillas de hierro en que toman asiento los espectadores. Los modistos arreglan trajes femeninos para los cuberos que se complacen en disfrazarse de mujeres. En los escaparates de las abarquerías se exponen las originales y características cabezas que recuerdan tipos grotescos, personajes por ellos y animales de todas clases.

Tendría que ver que el tiempo se disfrazase a su vez de cicon y que las nubes entristecidas al ver al viejo bajo este temeroso aspecto rompiesen a llorar, hasta obigarlos a permanecer encerrados en casa y al amor de la lumbre cuando el amanecer nos recuerda que estamos en pleno reinado de la broma.  
¡Buen bromazo será el que nos dé el venerable enei no que todavía nos pitean con el reloj de arena cuando andan—¡cuántas veces se paran—los remolinos de quisi a 9 ó 10 pesetas!  
Pero al tiempo hay que tomarlo como es, y en último resultado bien pudiera burlarse de la ciencia del astrónomo.

Esperemos recordando el brillante banquete que en honor de Bretón han celebrado el Círculo artístico y literario, la sociedad de Escritores y Artistas y la de Belles Artes.  
Se comió muy bien, cosa que no sucede con frecuencia en estos festines y hubo pocos brindis, lo que prueba que ya se reconoce lo perjudicial que son para que las digestiones sean buenas.

El beneficiado, después de recordar que en el país de la elocuencia, no la conocen ni por el forro, demostró que si es su gran compositor es también un hombre de corazón.  
¡Qué brindis tan sustancioso el suyo!  
Y le conocen los lectores.  
Algunos decían:  
Vale más que la ópera, dando por cierto que la ópera es de primer orden.

Recuerdo que Arderio contaba a menudo el cuento de un cantante hamburgo que de resaca de haber pasado un buen rato contemplando los manjares que había en un escaparate de un restaurant, tuvo un terrible cólico.  
Se dan casos de que sin comer se indigestan algunas comidas.

Ya es cosa probada.  
Asistir al estreno de una obra dramática que el público *recienta* según la cutis frase empleada en este caso, es un goce que no se habría comprendido hace veinte ó treinta años, pero que hoy se explica perfectamente.  
Pero aun es mayor la satisfacción que produce ser actor en estos lauces, es decir contribuir a *reventar* la obra.

Hay gentes que cuando asisten a un estreno y se encuentran, lo que sucede rara vez, con una obra de mérito, hasta lo sienten y de buena gana pedirían que les devolviesen el dinero.  
Ores, ejecutantes y público se completan.—No tienen nada que echarse en cara.

No quiero decir nada del crimen misterioso de Caracanchel, porque aunque todo lo que a él se refiere es la más oportuna lectura superior a la de las novelas que devoran en la actualidad en los folletines unos cuantos millones de españoles, nada podría añadir a los que todos los días refieren los periódicos.  
Este triste suceso ha presentado el cuadro de muchas familias.

—¿Será mi hijo?—¿Será mi sobrino?—¿Será mi hermano?  
Esto se han preguntado en muchos hogares los que los forman.  
Se ve que abundan los *perdidos*.

Pues y el ciclo de los criminales. Ya habrán visto los lectores con asombro en los periódicos, el anuncio que he recibido e juez instrutor. «Todavía se cometió otro crimen mas horroroso uno de estos días.»—Fastidíase.  
A qué situación tan lamentable hemos llegado.—Va a ser preciso multiplicar los manicomios.

Las estudiantinas se ensayan dando serenatas a diestro y siniestro.  
Se necesita ser joven para ir por esas calles soplando, rarguendo ó pando-reteando con el frío y el viento que hace.  
Los pulmones que son muy calligeros, se espantan de los mozos más guapos y más robustos. Raro es el Carnaval que no se lleva un 5 por 100 de médicos, abogados y farmacéuticos en proyecto.

Pero dicen que se divierten y es verdad. Los pobres padres son los que sufren!

JULIO NOMBELA.

### Crónica de la moda.

Los trajes de las jóvenes.—Sencillez y elegancia.— Los colores de las rubias y los de las morenas.— Las tocas y las capot.—Adornos negros.

Los trajes de última novedad para señoritas jóvenes, son verdaderos poemas de sencillez y elegancia. Cuando no adoptan la forma Imperio ó sea las líneas rectas con el cinturón y el escote redondo, las jóvenes lucen trajes vaporosos de tul punto de espíritu, gasa ó muselina de seda blanca bordada de motivos café. En el bajo tres bandas de cinta de raso. Una túnica graciosa monte dependa, ligera como una pluma, se halla sujeta en varias partes por multitud de cintas de raso blanco. A la izquierda dos cintas dibujan una gran timonera formando cejas hasta el borde de la faldita. El cuerpo escoteado en fichú está adornado con una pequeña drapería recogida con un lazo en el pecho y con otro en el hombro derecho.

También es de mismo género otro modelo de crespon de la China verde agua. Toda la elegancia de este modelo consiste en los finísimos pliegues del crespon y en el matiz del color.

Como adorno solo una cinta de moaré de reflejos transparentes como el agua de un cristalino lago.

El cuerpo es un simple fichú formado por dos draperías cruzadas en el pecho y en la espalda. Una coxa de cinta marca el hombro derecho. Solo compiten con este delicado color el azul pálido y el malva. Las tres son los predilectos de las rubias y ya saben lo que schacen, porque les sientan a las mil maravillas. En cambio las morenas e igen con razón el rojo, el rosa fuerte y el maíz.

Los tocos prometen ser en la primavera el adorno favorito de las jóvenes guapas. Caro es que desaparecerá de ellas la orla de pieles que les adornaba, siendo reemplazada con cintas, rizados, flores. Se ha visto que favorecen, que permitan desplegar tesoros de gracia y de buen gusto en su ornamentación y esto basta para justificar su apogeo. Alternarán con las microscópicas capotas *beguina* que cada día son más pequeñas y más distinguidas.

La seda y el terciopelo negro constituyen con el moaré los adornos que acusan la última novedad.

ERNESTINA.

Paris 25 febrero 1889.

### Cartas a «El Defensor»

Desde Madrid.

1.º de marzo de 1889.

Con motivo de haber dicho algunos periódicos que en estas vacaciones se trataría de la provision de los senadurías vacantes, háse notado mucho movimiento entre los aspirantes, dedicándose una buena parte de las conversaciones a los siempre escabrosos asuntos de personal. Ya es público lo que ayer afirmé: que Nieto dejó a discrecion de Instrucción pública. Lo que todavía no ha llegado al dominio público es lo que tambien dije en mi carta anterior, a saber: que le sucedía en esa importante direccion el diputado Sr. Santamaria de Paredes, cuyo nombramiento está hecho, aunque todavía no ha trascendido a la prensa. Es que los noticieros andan ahora desorientados. Prueba esto el ver cómo hoy describe la prensa de la mañana que se trata de que la Reina vaya a la frontera a visitar a la soberana de Inglaterra, cuando hace muchos días escribí yo y leyeron los lectores que ese viaje estaba acordado definitivamente. Para terminar aquí lo relativo a personal, diré que Pacheco ha desistido de su pensamiento de dimitir al decirle el ministro que el decreto quitándole facultades no obedecía al propósito de molestarle.

Pero este funcionario dimitirá de veras si Martos se decide a romper con Sagasta. Para la mayoría de los políticos este rompimiento no es efectuarlo, fundándose en que Martos sólo nada podría. Sin embargo, amigos de ésta no se recatan para decir que por el camino que se sigue no es posible continuar. Ha venido a llenar la medida de su descontento la anulación del acta de Enguera, que ha sido duro golpe descargado sobre el presidente del Congreso. Harto lo conoció Sagasta, pero después de dado. Por eso lo acusan los marxistas de que sigue impertérrito determinada campaña contra los demócratas. Es verdad que estos sienten ganas de romper lanzas contra Sagasta, que quieren antes escoger bandera simpática para todo el país. Se cree que no pasa mucho tiempo sin presenciarse sucesos de importancia en el seno de la fusion; pero no lo creen todos.

Se ha verificado esta mañana la manifestación republicana con motivo de la llegada de la Srta. de Villacampa. Ha bajado gran concurrencia a la estación, donde han abundado los aplausos a la hija del que en vida fué oficial general. Reinó orden completo de que se congratulan los iniciadores del pensamiento y los que más movieron anoche la opinion durante la velada que como jueves se celebró en el Casino de la calle de Esparteros. Las logias masónicas van a celebrar el domingo solemne fiesta aquí en Madrid en honor a la memoria del difunto Villacampa.

En las sesiones de ambas Cámaras no ha ocurrido nada de particular. En el Senado preguntó una de ellas sobre quien debía pagar los gastos en la exposicion de París que ocasionen los productos antiñanos. Los pasillos se han visto desiertos. En el Congreso se ha empleado en preguntas el principio de la sesión: el ministro de la Guerra dijo que aún no era un hecho lo de construcción del Hospital militar en la Moncloa. El ministro de Hacienda ha leído un proyecto referente a las cuentas generales de 1870 a 1871, y en seguida se hizo el sorteo de secciones que ter-

minó a las seis, hora en que iba a reanudarse el debate de reformas militares.

En los pasillos no se oía que este proyecto terminase pasado mañana; habrá, pues, reformas después de carnaval. Durante los ocho días de vacaciones celebrarán los ministros cinco consejos dedicados en su mayor parte a asuntos económicos. En ellos se examinarán las proposiciones presentadas por los conservadores relativas a modificaciones sobre los aranceles de cereales y de arroz. Los ministros piensan dejar últimas en esos Consejos las líneas generales sobre que han de basarse los presupuestos.

Acercos del crimen de Garabanchel no se ha adelantado nada: el gobernador civil ha estado esta mañana en Getafe, según ha dicho en el salón de Conferencias esta tarde. — Estuvo muy bien el baile dado por los señores de Oma en la Huerta. — En los centros oficiales no ocurre nada de particular. Los telegramas de provincias, incluso el correo de Canarias y Rio de Oro hoy repartido no contienen noticias de interés.

Se comenta mucho el sesgo que va tomando la política francesa. El haber disuelto el gobierno de la Liga de patriotas, procesado a sus jefes e incautándose de sus papeles, ha causado profunda sensación en París y en toda Francia. Eso significa ya la lucha abierta y a muerte entre Boulanger y la República. Mr. Tirard debe proponerse enviar al general a Nueva Caledonia si llega a encontrar pruebas de que tramaba un golpe de Estado. — En Italia ha dimitido el gobierno, y se cree se reformará en sentido radical. — F.

Miscelánea.

**Pagos.** El señor delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes:

Clases pasivas; batallón depósito de Jaén; comandancia de la Guardia civil; a D. Rafael Bruchat, de la Academia de Medicina; personal de la Ahambra; inspectores de primera enseñanza; Museo de Granada; personal de la sección de Fomento; escuelas de maestros; a D. Francisco J. Cobos por el mismo concepto; y personal de montes.

**Títulos.** El Sr. Presidente de la Diputación ha designado el día 15 del actual para que redijan sus títulos los agentes ejecutivos que fueron aprobados en los últimos exámenes.

**Centro Artístico.** La sección de excursiones de esta Sociedad continuará hoy a las doce y media el estudio del Generalife.

**En el baile.** El beneficio del Sr. Espantaleón tuvo anoche al espacio teatro de Isabel la Católica una concurrencia extraordinaria: hubo un lleno casi completo en las cuatro sesiones.

En la ejecución de la graciosísima comedia *San Sebastian Martir*, los artistas, y sobre todo el beneficiado, estuvieron muy felices haciendo pasar al público un rato delicioso.

Esta noche es la última función de la temporada, y despedida de la compañía.

**Servicio telefónico.** Granada va a tener muy en breve uno de los adelantos de las más importantes de la civilización moderna: el servicio telefónico, que ya está concedido por el Gobierno a una empresa particular, la cual va a proceder inmediatamente a hacer las instalaciones necesarias.

**Consejo municipal.** Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, tratándose las cuestiones siguientes:

Que según ordena el señor Gobernador, se incluya en el presupuesto adicional las 14853 pesetas que reclama el Sr. Millet por la instalación de tuberías de hierro.

Que en los terrenos de las eras del Cristo se fije una parte para depósito de cazos, interin se habilitan otros puntos para el mismo efecto, y el resto de las eras del Cristo pueda dedicarse para instrucciones militares del regimiento de Córdoba.

Que asimismo se haga el deslinde de la superficie que corresponde al Ayuntamiento en dicho sitio, y se haga desaparecer la caseta construida sobre terreno ajeno y sin autorización.

Que se pague a la Diputación provincial la cantidad que se le adeuda por el ejercicio corriente.

Que se abone asimismo a la Caja de reclutas 112 pesetas, de estancias de los mozos declarados inútiles.

Que se pague una cuenta de reparación de cañerías de hierro.

Que se haga un muro de encauzamiento del rio Darro en la parte que limita la propiedad de doña Ana Jimenez Flores, respectivo a las casas número 1 y 2 de la placeta del Humilladero, costándose en igual forma que las inmediatas.

Que informe la comision de Hacienda sobre varias bajas en el arbitrio de canalones.

Que se consigne en actas el sentimiento causado por la muerte del ilustre poeta granadino D. José Salvador de Salvador.

El Sr. Dáran dijo que se están haciendo las obras de San Felipe para trasladar el Museo y que la Diputación ofrece hacer el tras-

lado desde Santo Domingo antes que empiecen las construcciones.

Se denunció la apertura de algunas cuevas en el camino del Cementerio, y se acordó que vaya una comision a deslindar los terrenos que corresponden al Municipio, y se prohiban este género de construcciones.

Que se forme presupuesto y construya una alcantarilla en la confluencia de la calle Real de Capuchinos con el camino de Jaen.

Por último, se aprobaron varias cuentas.

CHARADA.

¡Prima prima yo gritaba  
¡Tercia, tres y me ría  
de ver a una prima mía  
que de una tres pasaba  
y una prima r oñaba  
ese victo dos tercera  
que al ver una *tercia*  
la serenidad se acaba.

E. B.

Solucion a la anterior: — CALABAZA.

A SEIS REALES DOCENA.

Las ostras vivas de los criaderos de Boó, Santander, se expenden exclusivamente en el depósito de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del Café Suizo.

Análisis de las ostras: — Partes de que se componen además del agua.

Acido fosfórico.	0,3310
Nitrógeno.	1,6957
Hierro.	0,0196
Cal.	0,1665
Silice.	0,1021

Ostras aderezadas. En la Pastelería Suiza se sirven aliñadas en crudo y al horno, a 8 y 10 reales docena.

Telegramas a el Donador.

Madrid 2, ocho y media noche.

La Comision granadina continúa sus gestiones de una manera incansable.

Los señores Conde de las Infantas, Seco de Lucena, Conde de Castillejo, Rueda y Gonzalez, visitaron ayer al ministro de la Guerra.

Luego, el Sr. D. Venancio Vazquez les presentó al alcalde de Madrid, con el que mantuvieron afectuosa conferencia.

El Sr. Abascal ofreció a los comisionados que el Ayuntamiento concurrirá solemnemente a las fiestas de la coronacion.

Los señores Paso Delgado y Rada presentaron a los individuos de la Comision granadina al presidente del Senado, el cual, despues de pronunciar frases entusiastas declarándose decidido partidario de la patriótica idea del Liceo, ofreció para su realizacion el apoyo de la alta Cámara, cuyos sentimientos dijo creia interpretar fielmente.

Los señores Lopez Muñoz, Seco de Lucena y Gonzalez visitaron anoche a los eminentes actores señores Vico, Mario y Mendoza Tenorio, todos los cuales se mostraron dispuestos a contribuir en la forma que sea necesario al mejor éxito de las fiestas de la coronacion.

Tambien visitaron al presidente del Círculo Mercantil. — M.

Madrid 2, nueve noche.

El Senado ha acordado hoy subvencionar al Liceo granadino para que pueda realizar con el lucimiento necesario las fiestas de la apoteosis de Zorrilla.

Los señores Seco de Lucena, Lopez Muñoz y Agrela, han visitado al presidente del Congreso.

El Sr. Martos ha ofrecido nuevamente su decidido concurso, manifestando que la Cámara de diputados prestará al Liceo su apoyo material, en la misma forma que ya lo ha acordado el Senado.

La Real Academia de Ciencias de Madrid ha acordado concurrir a las fiestas de la coronacion.

El Claustro de profesores de la Universidad de Valladolid ha acordado asimismo coadyuvar a la solemnidad, a cuyo efecto ha nombrado su representante en Granada para que se entienda directamente con el Liceo en los trabajos prepa-

toratorios al catedrático de la Universidad de Granada D. Andrés Manjon. — M.

Madrid 2, once y media noche.

En el Congreso han quedado aprobados los proyectos de reformas militares.

Se ha leído el dictámen de la Comision sobre el proyecto de sufragio universal.

Encuétrase grave el general Lacy.

Se ha confirmado la noticia del suicidio de M. Pigott. — M.

Madrid 2, doce noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 75'80.  
4 por 100 amortizable, 89'40.  
4 por 100 exterior, 78'00.  
Billetes de Cuba, 105'70.

Acciones del Banco de España, 407 25.

Acciones de la Compañia de tabacos, 111'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 25'86.  
Londres, 60 dias fecha, 25'75.  
Londres, 90 dias fecha, 25'71.  
Paris, a la vista, 2'80.  
Paris, 3 dias vista, 2 25. — M.

Carta de un Oidor.

Vista.

El viernes se verificó a vista del pleito que procedente del juzgado de Antequera siguen los hijos del marqués C. la contra su señor padre, para que se le declare pródigo, esto es, malversador de su fortuna.

Interfueron los señores Almagro Diaz y Linde Quesada.

Sentencia.

En la ejecución sobre cobro de pesetas seguida en el juzgado de Santa Fé a instancia de doña Isabel Vazquez Partiniez, contra don Agustín Sanchez Garcia, de cuyo pleito, el día de su vista nos ocupamos, ha dictado sentencia la Sala de lo Civil de esta Audiencia, declarando la nulidad del juicio ejecutivo, por ser líquida la cantidad reclamada por concepto de contribuciones al Sr. Sanchez Garcia, sin hacer expresa condona de costas.

La parte principal de este fallo, ó sea el extremo de nulidad, la solicitó en su informe el fundamente su peticion alternativa en tal sentido, ó en el de no há lugar a seguir la ejecución adelante, el letrado defensor del demandado, Sr. Lopez Saez, contra la pretension de la demandante a quien defendió el señor Rodriguez B. Ivar.

Competencia.

El día de mañana está señalado para que comience de nuevo la vista del incidente de competencia a favor de la autoridad gubernativa, suscitado en pleito del Juzgado de Málaga, entre la compañía de ómnibus ferrocarriles andaluces y los Sres. Larios, sobre interdicto de recobrar la posesion de ciertos terrenos.

Defiende a estos últimos el Sr. Almagro Diaz, y a la compañía el Sr. Rodriguez B. Ivar.

Asesinato ó suicidio.

Hé aquí como da cuenta *El Litoral*, periódico de Motril, del hecho de que ya tienen noticia los lectores:

“El hecho de que tuvimos conocimiento despues de cerrada nuestra edicion del martes, ha impresionado vivamente la opinion pública, no solo por las generales simpatias de que gozaba el finado, el que fué en vida nuestro amigo D. Francisco Urquizar Villarreal, cuanto por las circunstancias que han concurrido, conducta observada por el Urquizar, y los antecedentes del hecho.

Reflejando fielmente lo que de público se dice y lo que nosotros privadamente hemos podido averiguar, procuraremos relatar los hechos con la mayor imparcialidad y certeza.

Antecedentes.

Don Francisco Urquizar Villarreal, de 30 años de edad, soltero, y tenedor de libros de la fábrica azucarera de los señores Burgos, Dominguez y Garcia, había interesado de la sociedad un anticipo, por cuenta de su sueldo, de 500 pesetas; y obtenido, el administrador don Enrique Zúñiga comenzó a descontarle de su haber una cantidad que al Urquizar pareció excesiva por el poco sueldo de que disfrutaba.

Con objeto de disminuir el descuento, proyectó un viaje a Granada, residencia de la sociedad, y al efecto, el sábado 16 del actual, pretendió irse en el coche correo, lo que no pudo verificar por no hallarse en buenas condiciones una ruda de aquel; efectuando el viaje a la mañana siguiente, domingo, en el cupé de *La Motrileña*, y regresando, según nos aseguran, satisfecho de su viaje, el lunes 18, en el correo, que llegó a esta ciudad próximamente a las once de la mañana.

Disenamos que a aquella hora estuvo hablando con una conocida señorita, con quien sostenía relaciones amorosas, a quien expresó su contento porque le habían subido el suel-

do, y se despidió de ella hasta la noche, en que le daría detalles.

A seguida marchó a la fábrica, en donde se nos asegura sostuvo un largo altercado con el Sr. Zúñiga, quien parece que lo despidió saliendo a las cinco de la tarde, avistándose con D. Enrique Ortega Villarreal, pariente suyo y ayudante de la contaduría de la fábrica, a quien dijo que había quedado bien con el administrador, despidiéndose para ir a comer.

En vez de irse al pupilo en donde paraba, asegurónos que fué a la taberna de Pedro Lopez Garcia, sita en la placeta de la Herradora, en la que compró una botella de aguardiente.

Uquizar era generalmente apreciado por sus condiciones de carácter, formalidad y buenas formas, y por sus buenos antecedentes.

El cadáver.

Habiéndose sabido en la mañana del martes por el guarda del pago, que junto a la cerca de la fábrica de los señores Burgos, Dominguez y Garcia se había encontrado el cadáver de un hombre, marchó el juzgado y un numeroso público, al sitio en que aquel se hallaba; y en efecto, en la parte de Poniente, ó sea por donde está situada la chimenea, se observó, tendido boca arriba, el de nuestro infortunado amigo señor Urquizar.

Se encontraba, como hemos dicho, tendido boca arriba, con los pies apoyados en la pared, ó cerca y en direccion de Poniente a Levante. Tenía inclinada la cabeza hacia la derecha y apoyada aquella parte del cuerpo en la capa que usaba con vueltas de terciopelo, fuertemente rojo, en las que se observaba alguna sangre, lo mismo que en un pañuelo que se le halló debajo de la cabeza. En la sien derecha se le advertía una herida como de bala, y en el cuello y mano derecha extensas manchas cárdeas.

Al lado derecho del cadáver y al alcance de su mano, que tenía naturalmente caída en direccion paralela al cuerpo, había una botella con algun aguardiente, y un poco más arriba el sombrero-hongo que usaba. Al lado izquierdo y como a un metro de distancia, se encontró una pistola a la Fessé de dos cañones, doce milímetros, niquelada, y oxidada, que tenía disparado el tiro del cañon izquierdo y amartillado el gatillo derecho. La mano izquierda la tenía sobre el pecho y contraídos los dedos mayor, anular y meñique. El estado del cadáver era de putrefaccion y revelaba una naturalidad que no sabemos si calificar de impropia.

El Juzgado ordenó su levantamiento, siendo conducido al cementerio, y habiéndose encontrado una carta dirigida a Jaen, y que el secreto del sumario nos ha impedido conocer; pero parece que estaba escrita con lápiz y que ha sido identificada la letra.

La autopsia.

A las 11 de la mañana de ayer verificóse la autopsia del cadáver por los facultativos señores Trujillo y Diaz Dominguez a presencia del Juzgado.

Según se publicó se dice, reconocido exteriormente se vieron en ambas muñecas y en la parte media y longitudinal del pecho señales que al parecer han podido producirse por fuertes ligaduras, así como tambien se observaron idénticos signos en el espacio comprendido entre los dedos pulgar é índice de la mano derecha. En la espalda y en otras partes del cuerpo, se le encontraron livideces cadavéricas que los facultativos reconocieron escrupulosamente con el bisturí.

La herida.

En la sien derecha, como hemos dicho, tenía situada la que le produjo el proyectil. Este, según parece, ha atravesado la porcion escamosa del temporal derecho partiendo la arteria, y estaba alojado en el lóbulo de la masa encefálica.

Las demás cavidades.

Verificada la apertura de las cavidades torácica y abdominal, se hallaron con bastante aire las vesículas pulmonales y no se advirtió en los intestinos la presencia de líquidos de ninguna especie que indicaran que se hubiera suspendido la digestion en el momento de ocasionarse la muerte, si no que por el contrario parece acertado suponer que Urquizar no había tomado ningun alimento desde cuarenta y ocho horas antes de sobrevenirle ésta.

Cuando murió.

Por los signos exteriores observados como por el estado del cadáver, se supone que debe haber sido tres ó cuatro dias que falleció. Así nos lo han asegurado varias personas peritas.

Las prisiones verificadas.

Por disposición del Juzgado fueron conducidos a la cárcel, ayer a las dos y media de la tarde, D. Leon Evangelista Espada, natural de Loja y vecino de esta ciudad, soltero, de 27 años de edad, é ingeniero mecánico al servicio de la fábrica de los Sres. Burgos, Dominguez y Garcia, Luis Vilches Lizana, natural de Orgiva, casado, de 39 años y jardi-

nero de la fábrica, Cristobal Molina Lopez, de esta naturaleza, casado, de 51 años y guarda del establecimiento.

Después á las tres y cuarto de la tarde ingresó en la cárcel conducido por fuerza de la Guardia civil, el administrador de la fábrica, D. Enrique Zúñiga Montoro, natural de Baza, casado y de 40 años de edad.

Todos los detenidos están en absoluta incomunicación á la hora en que escribimos estas líneas.

Detalles de interés.

A las cuatro y media de la tarde se personó el juzgado en la fábrica, suponemos que á practicar un reconocimiento ocular del terreno, pudiendo advertir nosotros, que en cumplimiento de nuestra misión nos halláramos allí por casualidad, que el cerrojo de la puerta de la cerca que está en dirección á la chimenea, sitio próximo al en que se encontró el cadáver, estaba resbaladizo, fenómeno extraño si se tiene presente que la indicada puerta no ha debido abrirse en algun tiempo. Además observamos que por la parte de afuera, tenía aquella levantada una astilla, pudiéndose apreciar á la simple vista lo reciente de este hecho.

También advertimos dentro de la cerca, á la distancia de unos quince pasos antes de llegar á la puerta á que hemos aludido anteriormente, y desviada como cinco ó seis á la derecha de la senda que conduce á aquella, una cuerda de esparto, de un dedo de gruesa, en forma de doble lazada, y con una mancha, al parecer de sangre, en uno de sus cabos.

Suponemos que todo esto lo advertiría el juzgado también, así como otros detalles, y que constarán en el sumario. Nosotros sólo decimos lo que por casualidad hemos visto, pues nuestra misión termina ante el secreto de las diligencias que no nos es posible violar.

Parece que por disposición del señor juez, se disparó un tiro de un revolver de 12 milímetros en el sitio en donde se halló el cadáver en ocasión de estar funcionando la fábrica, habiéndose oído la detonación perfectamente desde la entrada del establecimiento.

A poco más de las siete se retiró el juzgado á comer, constituyéndose á las ocho y cuarto en la sala Audiencia de la cárcel, y retirándose después de las doce de la noche.

Merece unánimes elogios por la actividad demostrada en este asunto el juez señor García Sanchez y el secretario señor Martín Gomez, así como el capitán y teniente de la Guardia civil señores Valenciano y Aizpiles, por la eficaz cooperación prestada al juzgado.

Comentarios.

Varios son los que se hacen con motivo del triste hecho en que nos ocupamos, y varias también las circunstancias en que se dice haber sido llevado á cabo.

Algunos, muy pocos, suponen que se trata simplemente de un suicidio efectuado en un acto de enagenación mental, pues dado el buen juicio que en todos sus asuntos demostraba Urquizar y el motivo casi trivial que se supone haber tenido para tomar tal resolución, solamente un momento de arrebatado, parece que ha podido ser la causa de tan trágica determinación.

La mayoría del público, no comprendiendo ni justificando el suicidio, atribuye la muerte del desdichado Urquizar á un asesinato.

Fundase para ello en algunos de los datos que dejamos relatados, entre ellos los que se refieren á la fecha en que desapareció Ur-

quizar y al tiempo que se supone ha debido verificarse el fallecimiento, intermitencia de cuatro ó seis durante los cuales no se han tenido de él ninguna clase de noticias, ni se sabe absolutamente en donde hubiera podido estar: en las rozaduras de las muñecas, cuello y pecho, y el encuentro de la cuerda al parecer ensangrentada, de que hemos dado cuenta: en que en los bolsillos del Urquizar no se ha encontrado á la vez ninguno cosa que pudiera escribir la carta hallada por el juez en el chaleco de la víctima; y en otra infinidad de detalles que no sabemos si constarán en el sumario, y que los que crean en el asesinato consideran como indubitables.

No otros, fieles representantes de la opinión no decimos más, sino que no hay unanimidad de pareceres en convenir que la muerte de Urquizar ha sido producida por él mismo y que por lo tanto, se trata aquí de un misterio que toca á los tribunales dilucidar.

Última hora.

Creemos firmemente que todo hombre honrado está en el deber de auxiliar la acción de la justicia, y mucho más en un hecho que como el presente, ha causado tan profunda huella en la opinión pública. Por eso nos consideramos obligados á hacer algunas ligeras indicaciones de los rumores que con bastante insistencia circulan por Motril, sin que sea nuestra intención agravar la situación de los que al parecer resultan complicados en tan misterioso acontecimiento, pues antes por el contrario, todos nos son merecedores de conmiseración.

Dícese que el interfecto jamás ha usado la pistola con la que se supone verificada la muerte; y que la única arma que él tenía, era un revolver pequeño de poco calibre, que ha aparecido en uno de los baúles del finado. Asegúrase también que el presbítero don Antonio Ramos Sospedra pasó al día anterior del en que fué hallado el cadáver por el sitio en que éste se encontró, y no advirtió la presencia del mismo en aquel lugar.

Además todos los días pastan en aquel terreno una manada de cabras, y ni estas ni el perro han oído el cadáver ni el pastor lo ha visto.

No sabemos lo que habrá de cierto de los tres rumores de que nos haremos eco; al Juzgado toca cerciorarse de la verdad.

Anoche ingresó en la cárcel Antonio Meigas Chica, de esta naturaleza casado de 71 años y portero de la fábrica.

Tanto éste como los anteriores continúan incomunicados á la hora en que cerramos esta edición (9 de la mañana)

Si las circunstancias lo exigieran mañana publicaríamos un extraordinario.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Espero de su amabilidad de caida en las columnas de su ilustrado periódico á esta carta, con el objeto siguiente: De de hace largos años, ó sea durante casi toda mi vida militar, venia padeciendo una Dispepsia, la cual me tenia siempre en un continuo sufrimiento por las constantes malas digestiones y los pertinaces vómitos en las distintas horas del día y de la noche, viéndome precisado en multitud de ocasiones por la agravación de mi padecimiento, á consultar con varios señores médicos en diferentes poblaciones, los cuales me prescribieron los variados medicamentos que la ciencia aconseja para esta enfermedad, consiguiendo en todos estos casos solo un alivio pasajero. Dando ya de obtener algun dia mi tan dese-

da curación, tuve noticias de los excelentes resultados del ensafo denominado Panacea estomacal ó sea Polvos tónicos anti gastrálgicos del licenciado D. Sergio Pesado Banco, comprando el momento una caja en la farmacia de D. Santos Perez de esta capital; empecé á usar dichos polvos ateniéndome exactamente á la instrucción que acompañaba á la referida caja, notando gran mejoría en los primeros dias, tanto que las digestiones eran más fáciles y los vómitos menos frecuentes; continuando este alivio cada dia más marcado, hasta terminar una segunda caja en que me encuentro con buen apetito, digiero todo género de alimento y libre de toda clase de vómitos, es decir, completamente curado de mi antigua enfermedad del estómago.

Creo, señor Director, un deber de conciencia el hacer públicas estas líneas por medio de la prensa, por el bien que puedan reportar á la humanidad y para satisfacción del autor de tan prodigioso medicamento.

Le dá las gracias anticipadas y se ofrece de V. su afectísimo s. s. q. b. s. m.

J. Leon del Pulgar.

Granada 1.º de marzo de 1889.

Salvador de Salvador.

El periodismo, el foro y las letras españolas han tenido una irreparable pérdida.

El poeta granadino D. José Salvador de Salvador ha fallecido en la corte el dia 27 del pasado.

En la tarde de anteayer sus restos mortales recibieron cristiana sepultura en la Sacramental de San Justo.

Como Zorrilla, Pepe Salvador, que así le llamaban los granadinos, ha cantado en hermosos versos las glorias y las bellezas de Granada.

En el foro de Granada y en el Liceo de esta ciudad el Sr. Salvador ganó grandes laureles como orador de altos vuelos y de elocuencia incomparable.

En el periodismo, su nombre va unido á las mejores publicaciones políticas y literarias de los albores del renacimiento intelectual de nuestro país.

Pocos serán los antiguos periodistas y los literatos españoles que no le hayan tratado y admirado.

El último periódico en que escribió fué La Epoca, en vida del inolvidable marques de Valdeiglesias, que era uno de los amigos más íntimos y cariñosos de Pepe Salvador.

Salvador ha muerto pobre, como todos los literatos de su gran mérito y que de su independencia de carácter hacían un patrimonio venerando.

Dios le haya acogido en su seno.

Cartera de las Ciencias.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el acreditado Colegio de San Juan de Dios, tan acertadamente dirigido por el reputado Profesor D. Juan Noguera y Funes, se ha trasladado á la calle del Dr. del Campillo núm. 11 y ha cambiado su nombre por el de «Colegio Ibérico».

Al dar esta noticia á cuantos sabedores hemos de hacer constar que ha mejorado notablemente dicho Centro de enseñanza, tanto en local como en material y personal, pues el Sr. Noguera no ha perdonado medio para llevar á cabo cuantas reformas han sido precisas para el progreso de la enseñanza pública, estableciendo al propio tiempo clases de Idiomas, Música, Dibujo y Partida doble para lo cual cuenta con excelentes profesores, y uno de Francés cuyo idioma cursó con lucidez en la Capital de la veintena República.

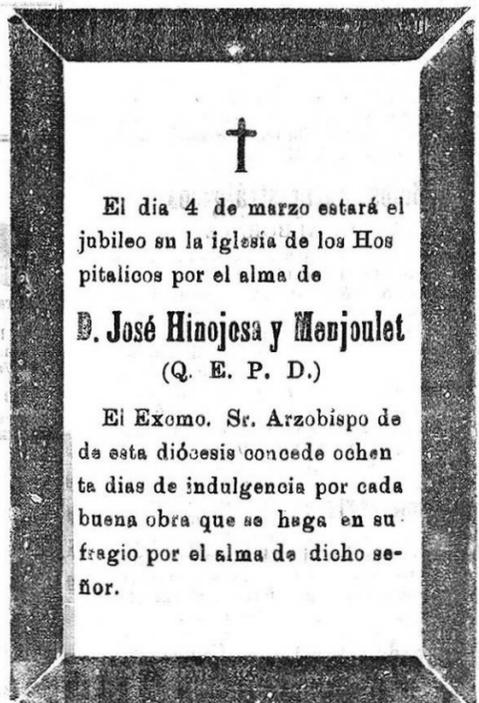
Recomendamos con gran interés este Centro á los padres de familia, puesto que en él lleva mucho ganado la enseñanza popular.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el dia 3 de marzo de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, quinto capitán del mismo cuerpo.—Sargento de hospital y paso de uniformes, idem.—Por orden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Gallos.

Dia 3.—Domingo de Quincuagésima y San Emeterio y San Celedonio mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas; á las diez función á Nuestra Señora del Amor Hermoso y predicación don Bas Ayllon; á las cuatro y media se hace el triduo á la Santísima Virgen y predicará un padre jesuita.—En la Catedral, á las y media, se hace el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia á las ocho misa cantada; á las seis sermón, rosario, salve y letanía.—En los Hospitales y San Juan de los Reyes, rosario, sermón y ejercicio. En la Piedad, Carmelitas descalzas, Nuestra Señora de los Angeles y San Juan de Dios se hace el dundenario del Sagrado Corazon de Jesús.—En la iglesia de Santa Ana la devoción de los siete domingos de San José.—En San Pedro á las oración rosario y lectura del Año Cristiano.—En la Magdalena y as Tomasas se hace la devoción del Mes de Marzo á San José.—En las demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria—Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de las Capuchinas.



El dia 4 de marzo estará el jubileo en la iglesia de los Hospitalicos por el alma de

D. José Hinojosa y Manjoulet (Q. E. P. D.)

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede ochenta dias de indulgencia por cada buena obra que se haga en su fragio por el alma de dicho señor.

Las razones por que el pelo se cae.—Cuando el cutis de la cabeza se encorja por causa de enfermedad, edad, ó otro motivo, estrecha los tubos del pelo, á la superficie é impide á la materia colorante y nutritiva de pasar de las raíces á las hebras.

Para remediar esta dificultad, es necesario aplicar el TONICO ORIENTAL por la mañana y por la noche haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y ablandar los tegumentos.

La cutícula pronto se hace suave y flexible y la comunicación interrumpida entre los tubos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa y abundante cabellera.

Almoneda de toda clase de muebles en la Acera de Dorro, número 26, 3º, derecha, de doce á cinco.

Nuevo almacén de maderas de Flandes, calle de la Cacha número 15.—Se ha recibido un cargamento procedente de Rusia, y se venden:

Tabloncitos de 5 varas rojo, clase 1.ª, á 29 reales. Id. id. id. clase superior, á 26 rs. Pinos, clase superior, á 22 reales. Al que se lleva más de 200 tabloncitos se le hará una baja de consideración.

—Procuraré darte gusto, papá. —Debes pedir consejos á Lacoste. —¡Gracias! Luis me los dará—contestó Raimundo. —¿Es decir, que Lacoste no te agrada? —Sí, ¡Es muy agradable! —Luego, ¿acostumbrás á algunas de tus amigas que se casen con él? —¡Ya lo creo! Con mucho gusto. Pero si alguna amiga me aconseja-se á mí lo mismo... ¡oh, entonces!...—Y mirando á su padre, se dió con la mayor frecuencia: —No; no es mi tipo. —Guillermard se mostró contrariado al oírlo; pero no daba gran importancia á los caprichos de su hija. —Verificaré á la carga, porque pensaba que ya era tiempo de que se casase Raimundo, y Lacoste le agrada, porque ganaba mucho dinero y era un pintor de mérito. —Raimundo, en cambio, no pensaba como su padre. —¡Casarse! ¿Para qué? La mujer se casa para ser libre, y ella no era sino estar casada. —Doblaré la cerviz á la coyunda lo

galantería á una señora... y una frase amable al primer caballero que encontraba, aunque no lo conociera. Cada vez que él anunciaba un nombre, exclamaba: «¡Ah!...» é improvisaba un cumplimento para el político que le saludaba ó el periodista á quien quería agradecer. Véndose apurada, buscaba con persistencia á Luis, y al hallarle, le dijo en voz baja: —Has de saber que no conozco á la mayor parte de los convidados. Dime sus nombres y circunstancias. Y como un cicerone, describiendo las bellezas de un Museo, Luis enumeraba los títulos, apellidos ó profesiones de los invitados, parciándose con asombro de que conocía á casi todos ellos. Financieros en el pináculo, Ministros en el poder, periodistas, académicos, banqueros, pintores, diputados, confundidos en la vulgaridad de una recepción sin intimidad, exhibición grandiosa del lujo, todos se saludaban y se sonreían. Los guantes blan-

—Cuando era pobre, la idea de que otros eran más pobres que él, le consolaba. Rico, la idea de que otros podían anonadarse con su fortuna, le hacía sufrir; á pesar de lo cual, su carácter alegre saltó á relucir de vez en cuando. Una mañana, que fué á almorzar con Guillermard, consultó á Raimundo si quería que su padre fuese Conde. —¿Conde?—preguntó la joven. —Sí, Conde: sustantivo masculino—respondió Luis. —¡Conde yol—exclamó Guillermard riendo á carcajadas—¿Conde el hijo de mi padre? —Es la cosa más fácil. Les y verás. Luis sacó de su cartera un papel, en el que Raimundo leyó lo siguiente: «A. encia Carbucci.—Via del Pópulo.—Roma.—Caballero; conociendo la elevada posición que tan dignamente ocupa »V. en el mundo financiero, y queriendo »facilitarle ocasión de que aproveche en »interés de sus negocios ó en el de su familia los títulos nobiliarios que se hallan »á disposición de las personas notables de

—Ya hacia mucho tiempo que los parientes de Ducrey llevaban luto por él; podía muy bien inaugurarse el hotel de la calle de Offmont. Raimundo le deseaba, y con frecuencia repetía á Guillermard: —Ya sabes, papá, esa es mi emisión. A ver si no hacemos fiasco. Hasta entonces Guillermard había ido dando largas al asunto, y en muchas ocasiones, hasta se proponía quitar de la cabeza á su hija Raimunda aquella idea; pero de pronto cambió de modo de pensar. —Es necesario que le fi sta esa magnífica; quiero que se hable de ella en todo París.

Dr. José Paredes, cirujano... Gabinete a todas las personas que quieran...

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra...

Bolos anti-gastrálgicos del Dr. ALBORNOZ. Curacion rápida y segura de todos los padecimientos del estómago...

La Gastralgia y demás padecimientos del estómago se curan con los bolos anti-gastrálgicos del Dr. Albornoz...

Almoneda de muebles, Campo del Pelicipo, 3, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

AGUA FLORIDA Murray & Lanman. EL MAS EXQUISITO DE LOS Perfumes de Tocador. Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO. Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume. EN EL PAÑUELO. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL FUMOUZE-ALBESPEYRES. CAPSULAS RAQUIN. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.

LAS ULTIMAS EXISTENCIAS DE LA SULTANA

Todavía puede elegirse muy bien lo muy bueno y barato de nuestra selería negra y de color; adornos, pasamanería y encajes; marinos, cachemires y armures de lana negra; granadinas para mantos, velos y vueias en todos anchos...

NO TIENE RIVAL PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO. El único que hace crecer vigorosamente el cabello. VIGOR DEL CABELLO DEL DOCTOR AYER. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA. Evita positivamente las caídas y devuélvete al cabello ya caído su primitivo color...

HIERRO QUEVENNE. EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero...

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK. EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUEO, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA. LAS PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco...

OPRESIONES, NEURALGIAS, CATARROS, CONSTIPACIONES. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

Litografía Española MESONES, 57. Este establecimiento ofrece al público trabajos como facturas, membretes, circulares, etc. TANGO DEL CAFE del Certamen Nacional. En el gran simposio de música y piano de D. Antonio Solá, San Miguel Alta, 1, se ha recibido y puesto a la venta este piano de música.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades...

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exíjase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada GIRALDA.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin, Carcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades...

Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, a precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser. Moral de la Magdalena, 44.

Importante. Un matrimonio joven y sin hijos, desea encontrar una portería. Darán razón, Almirante, 5.

Almoneda. Se vende un estrado de nogal en buen uso y muy barato. En la plaza del Carmen, número 6, darán razón.

Se necesita una doncella con buenos informes. Puesto del Carbon, sembrerías, darán razón.

Trasfado. La acreditada sastrería de J. Ortega se ha trasladado a la plaza del Carmen, núm. 6.

Se vende un hermoso niño Jesús de talla de gran mérito. Puesto de varas en el estanco del Triunfo, junto a la puerta de E. vito.

Se vende ó alquila un local propio para fábrica, con agua corriente y rueda hidráulica. Calle Nueva de la Virgen, núm. 9. En la misma, darán razón.

Traspaso y realización del Bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12. Se realizan todos sus géneros de quincalla y perfumería a precios fabulosamente baratos...

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Moya, calle de Rosales, núm. 1, se acaban de recibir cuarenta partidas de estos excelentes vinos de calidad superior...

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial por la escribanía de D. Nicolás María se venderá el día 11 de marzo, a la una de la tarde, la casa calle de las Minas, número 35...

Profesor de baile. Habiendo llegado a esta población el profesor Fernando de los Santos, da lecciones a domicilio de toda clase de bailes nacionales...

Un matrimonio. Una hija solicita colocación en una portería ó otro cargo que pueda desempeñar; saben leer y escribir; tiene personas que les garantice. Para informes en la confitería Sevillana, calle de S. Juan de Dios, 76 D. Antonio Aranda.

Se vende una bonita casa con dos tinajas y agua corriente, calle del Rosario, núm. 2. Darán razón, plaza del Azúcar, 24.

Gran buñolería de Castro, situada en la calle de Mesones, esquina a la de la Sillería, donde encontrará este ilustrado público sus mejoradas buñoleras a precio de diario, dos reales libra.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; sillas, lavabos y varios estrados. Torre de San Mateo, núm. 1.

Aviso interesante. Esta pastelería del Navío se encuentra en cinco dependencias de pavo trufado a cinco reales una.

Una señora desea encontrar un caballero a quien cuidar ó un matrimonio. En esta Administración, darán razón.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos...

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles. Elvira, 83.

CRAB-APPLE BLOSSOMS. (Flor de Manzana Silvestre.) El primero, por entre las aguas de olor, y de moda, en la actual estación, es el "Crab-Apple Blossoms" (Flor de Manzana Silvestre) perfume delicado, fragante y de una calidad hermosa. Lo prepara la Sociedad "Crown Perfumery Company" de 177, New Bond Street, que lleva ya destilados para el público algunos de los más escogidos y preferidos perfumes. "Court Journal". En venta, en todas las casas principales del mundo. THE CROWN PERFUMERY CO. 177, NEW BOND STREET, LONDRES.

450- todos los países, tengo el honor de anunciar a V. que mediante una cantidad oficialmente fijada, puede conseguirlo, bien sea una condecoración ó un título, que sin duda dará mucha importancia a los negocios que V. emprende. La tarifa es la siguiente: Título de Príncipe, 75.000 francos; de Duque, 50.000; de Conde, 25.000; de Barón, 20.000; todo convenientemente garantizado por una y otra parte. El espera de una próxima respuesta aproveche esta ocasión para ofrecerse de V., etc., etc. J. B. Carbucoia.

455- grandes ramos de camelias y de rosas, se subía a la galería donde se celebraban las aristocráticas del dinero, del talento, del nombre, del poder, toda la estafia de la cróica elegante. Guilmard no cabía en sí de gozo. Sobre la blanca corbata se fijaba la alegría ardiente de su atizado rostro. A todos los que llegaban tendía su ancho mano, dirigiendo a cada cual el correspondiente saludo. ¡Muchas gracias por haber aceptado mi invitación! ¡Felices, queridos! ¡Agradezco en el alma!... ¡Tú per equit! ¡Y V. también, ilustre Barón!... ¡Señor Prefecto, tengo el honor!... ¡Querido diputado!... ¡Ah, señor senador!... ¡El gran Melinal!... ¡El buen Oiveriel!... Los convidados de uno y otro sexo se agrupaban en torno de Raimundo, precisos con su blanco traje y sus brazos alabestrinos, más blancos que la feya de su vestido. La joven parecía envuelta en una nube de mirgales. Feliz, mostrando un orgullo alegre, iba... venía... dedicada una

454- más tarde posible. Entre tanto, se divertía con los bromos de Luis, al mismo tiempo que pensaba que Oiveriel era muy interesante, por lo mismo que no hacía caso de ella. La joven comprendía perfectamente, al ocuparse en los preparativos de la famosa inauguración del hotel, que el ruido, el lujo, todas las opulencias que debían contribuir a la fiesta, era lo que constituía el elemento de su vida superficial. Por fin llegó el día designado para la solemnidad. El hotel parecía un acua de oro bajo un cielo muy claro, tachonado de estrellas. Los carruajes se aglomeraban ante la espaciosa puerta de entrada, en la que algunos agentes de la autoridad cuidaban de que el desfile fuera ordenado. Bajo el verandah, y entre jarrones con preciosas flores, se apesaban los invitados, y hollando una rica alfombra penetraban en el vestíbulo, transformado en guarderropa, donde multitud de lacayos y doncellas prestaban sus servicios. Después, por una grandiosa escalera, con pasamanos de hierro dorado, y entre

451- de que si tal haces, el venerable Carbúcia me bendecirá, y ¡quién sabe!... puede que me de un tanto por ciento de comisión. Después de una breve pausa: —Pues bien; a pesar de todo—añadió, cambiando de tono—os aseguro que echo de menos los tiempos en que no recibía circulares como la que acabamos de oír. —El pobre y el rico, fábula;—dijo Raimundo riéndose y poniendo término a la conversacion.